



SORTEO 'CAMPAÑA CHATBOT' LOS ALFARES

La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Los Alfares, con domicilio en Carretera de Madrid Nacional V, Km114, 45600 Talavera de la Reina (Toledo), (en adelante Los Alfares), organiza con fines promocionales la promoción 'Campaña Chatbot' (en adelante, 'la promoción') de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar. No se permitirá la participación de menores de edad, a no ser que cuenten con un permiso de su/s padre/s o tutor/es legal/es.

Desde el lanzamiento de la campaña y durante 10 días, las primeras 15 personas que interactúen cada día con el chatbot (y se les muestre el mensaje de que han ganado el premio), a través de Facebook Messenger o de www.losalfares.net, serán premiadas con un pack de cena+cine para disfrutar en las salas de Cines Artesiete y Pause&Play.

BASES DE LA PROMOCIÓN

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. La no aceptación de estas bases conllevará la exclusión del participante.

El Centro Comercial Los Alfares se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción. Igualmente, el Centro Comercial Los Alfares, podrá, en el caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

Las bases de esta promoción están a disposición de cualquier interesado en nuestra página web www.losalfares.net y en nuestra página de Facebook.

PRIMERA. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta promoción es válida para todas aquellas personas mayores de edad que cumplan los requisitos citados anteriormente, debido a que la entrada en Pause&Play está restringida a mayores de edad.

Incompatibilidad: Quedan expresamente excluidos de la participación de este sorteo todas aquellas personas pertenecientes a la organización, así como sus familiares.

SEGUNDA. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y DURACIÓN

Para conseguir los premios será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Comenzar una conversación con nuestro servicio de asistente virtual o chatbot a través de nuestra página de Facebook (<https://www.facebook.com/cclosalfares/>), pinchando en el botón 'Enviar mensaje'; o de nuestra página web (<https://www.losalfares.net/>), a través del botón 'Chatear'.

- Interactuar con el asistente virtual, haciendo preguntas o pinchando en los distintos botones de información que ofrece hasta que se muestre una imagen que indique '¡Enhorabuena! Has ganado un pack de cena+cine '.

Del 7 al 16 de noviembre, las 15 primeras personas que cumplan los requisitos citados anteriormente y que completen todo el proceso, serán premiadas directamente con un pack de cena+cine para disfrutar en las salas de Cines Artesiete y Pause&Play.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

TERCERA. PREMIO

En total, se repartirán 150 pack de cena+cine (15 cada día) para disfrutar en Cines Artesiete y Pause&Play. La entrada de cine es válida de lunes a domingo, pero no incluye suplementos especiales. La cena consistirá en una caña o refresco y un único plato a escoger entre los siguientes:

Pause&Snacks:

- Nachos Supreme
- Smoked Bacon
- Delicias de Pollo
- Alitas a la Brasa

Pause&Pizza:

- Pizza 4 Fromaggi
- Margherita
- Pepperoni
- Al Tonno
- Prosciutto

La cena y la entrada serán canjeables hasta el 31 de diciembre de 2019.

CUARTA. PUBLICACIÓN DE LOS GANADORES Y COMUNICACIÓN DEL PREMIO

El Centro Comercial Los Alfares, comunicará el nombre de las personas ganadoras, mediante sus distintos perfiles en redes sociales, pudiendo utilizar además otros medios que el centro comercial estime oportuno.

QUINTA. ENTREGA DEL PREMIO

El Centro Comercial Los Alfares, hará entrega de los premios mediante la presentación de los ganadores en las oficinas de gerencia del centro comercial, con su correspondiente documento de identidad. En caso de que alguno de los ganadores no recoja el premio en los plazos acordados, perderá automáticamente su derecho al mismo, pasando a disposición del Centro Comercial. Los ganadores dispondrán de 15 días naturales desde que se les notifique para recoger el premio.

SEXTA. PARTICIPACIÓN

La participación en este sorteo implica la aceptación sin reservas de estas bases y las decisiones del Centro Comercial Los Alfares en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente sorteo.

SÉPTIMA. CESION DEL PREMIO

El premio del presente sorteo, en ningún caso podrá ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

OCTAVA. VERACIDAD DE LOS DATOS

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que éstos fueran falsos, los premios que les hubieran correspondido serán atribuidos a los suplentes.

NOVENA. RECLAMACIONES

El período de reclamación sobre el resultado del sorteo finalizará transcurridos siete (7) días naturales desde la fecha de cada sorteo.

DÉCIMA. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del Tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL LOS ALFARES, Antigua Crta. N-V, Km. 114, Talavera de la Reina, 45600, Toledo, o a través de correo electrónico a gerencia@losalfares.net, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: <https://www.losalfares.net/>

UNDÉCIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez,

interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Talavera de la Reina.